INFORME DE EVALUACIÓN Nº 21/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN" ID N° 348.972.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF Nº 97 de fecha 28 de mayo de 2018; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Osmar D. Zarza S. : Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Julio Orrego : Representante de la Coordinación Administrativa.
Juan Vallena : Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay : Representante del Viceministerio de Tributación. Permiso / Reposo Médico.
Daniel Farías : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta Técnica del Consultor Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Oferta Técnica (Sobre Nº 1):

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 19 de junio de 2018, se ha procedido a la apertura del único sobre presentado por el Consultor **ANGEL GUSTAVO CABELLO FLEITAS**

Observaciones realizadas en el acto de apertura de Oferta Técnica: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación general:

Se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto a los Criterios de Calificación General. A continuación, la planilla de comprobación:

FACTORES DE ELEGIBLIDAD	ANGEL GUSTAVO CABELLO FLEITAS RUC: 1478169
Carta de Presentación de propuesta: Formulario TEC-1	Pasa (foja 1)
Nota de Declaración Jurada que garantice la oferta por el término de 90 (noventa) días corridos desde la fecha de recepción de ofertas.	Pasa (foja 2)

DOCUMENTACIONES QUE ACREDITE SU CAPACIDAD LEGAL	ANGEL GUSTAVO CABELLO FLEITAS RUC: 1478169
Declaración Jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE.- 2(A)	Pasa (foja 3)
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE.-2(B)	Pasa (foja 4)

000106

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 21/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 09/2018 "CONSULTORÍA INFORMÁTICA ESPECIALIZADA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN APOYO AL PROYECTO SIFEN" ID Nº 348.972.

FORMULARIOS	ANGEL GUSTAVO CABELLO FLEITAS RUC: 1478169
Curriculum Vitae – Formulario TEC-6. (Sobre N° 1) (personal clave)	Pasa (fojas 5 al 18)

Verificación de la documentación para cuantificar la puntuación del oferente:

Por Nota DAAF/CPEO Nº 73/2018, remitida por correo electrónico al Oferente **ANGEL GUSTAVO CABELLO FLEITAS**, fue requerido lo siguiente:

> *"1 - Consorcio Quarksoft-CIDESA (Analista Funcional, Proyecto Reingeniería del SIARE del Ministerio de Hacienda). 2016-2018.*
> *2 - Adelantos S.R.L. (Gerente de Proyectos).2017-2018.*
> *3 - Cybira Consulting (Consultor de Procesos) 2014-2016."*

A través de nota de fecha 10 de julio de 2018, el oferente presenta lo solicitado en tiempo y forma.

Con relación al Sistema de Puntuación se solicitó la colaboración de la **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC´S)**, y fue designado el Sr. Pedro Velázquez; quien procedió a la verificación de las documentaciones presentadas por el Oferente y emitió un informe donde señala que el Oferente obtiene 95 puntos en la evaluación técnica.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación, concluye que el total de puntos de la PROPUESTA TÉCNICA es de 95 puntos.

Finalmente, en fecha 17 de julio del corriente año, se da por concluida la evaluación de la PROPUESTA TÉCNICA, conforme a los criterios establecidos en la Ley 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Osmar Diosnel Zarza Sanabria
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Julio Orrego
Representante de la Coordinación Administrativa

Juan Vallena
Representante de la Coordinación Financiera

Daniel Farías
Representante de la Unidad Requirente.